



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR LA MAYOR RED DEPORTIVA DEL PAÍS

Ejercicio 2026 - 2027

ACTA N.º 6

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, siendo la hora once con cuarenta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Walter Martínez, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigtonni y Sr. Carlos Milsev.

No asisten con aviso: Sr. Sebastián Sosa y Sr. Heber Scirgalea.

Están presentes en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas, y el Presidente de la Liga "Ciudad de Durazno" Sr. Juan Cossa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

El Sr. Alaniz solicita que en el acta conste expresamente su oposición a que no se fijara el partido de Quilmes, por la Copa de Clubes Div. B, en su complejo deportivo.

Se aprueba por unanimidad el Acta N° 5, correspondiente a la sesión celebrada el 11 de agosto de 2026, con el agregado solicitado por el Sr. Alaniz.

A) *La AUF remite convocatoria a Congreso Ordinario, a efectos de considerar la Memoria, el Balance y el Presupuesto correspondiente al ejercicio 2026, fijándose la realización del mismo para el día 3 de setiembre, a las 18:30 horas, en lugar a confirmar.*

El Sr. Pintos solicita que se distribuya entre los Consejeros la documentación recibida, correspondiente a la Memoria y al Balance, dado que aún no se ha recibido el Presupuesto. Propone que el tema sea considerado en la próxima sesión, a efectos de analizar previamente la documentación y resolver, en dicha oportunidad, si corresponde acompañar la misma, así como determinar la integración de la delegación que representará a OFI en el referido Congreso.

B) *El Área de Desarrollo de AUF comunica la realización de una Jornada de Medicina Deportiva, prevista para el día 27 de agosto, para la cual OFI dispone de tres cupos. Se informa que el plazo para efectuar las inscripciones vence el próximo lunes 24.*

Atendiendo a la proximidad del vencimiento del plazo, se dispone solicitar al Consejo Técnico Entrenadores que realice las gestiones necesarias a efectos de ofrecer dichos cupos a médicos que desarrollen tareas vinculadas con clubes del interior.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA DE SELECCIONES SUB14 Y SUB16

El Dr. Atilio informa sobre la actividad en los Torneos de Selecciones en categorías Sub14 y Sub16, indicando que transcurrió todo con normalidad.

COPA DE CLUBES – DIV. B

El Sr. Pintos informa que, tal como fuera dispuesto en la sesión pasada, concurrió al Complejo Deportivo del Club Quilmes, a efectos de coordinar las medidas de seguridad y de infraestructura necesarias para la habilitación de dicho escenario para el partido disputado el fin de semana. Agradece la colaboración de las autoridades de la Jefatura de Policía de Florida, quienes establecieron las condiciones mínimas que debían ser atendidas para la habilitación del escenario. Señala que las recomendaciones formuladas fueron cumplidas por el Club, por lo que posteriormente se procedió a habilitar el escenario para el encuentro ante el Club Ceibal.

El Sr. Alaniz agradece al Sr. Pintos por el trabajo realizado, que permitió que el Club Quilmes pudiera disputar el encuentro en su propio estadio. Asimismo, felicita a ambos clubes por el comportamiento demostrado durante el partido.

El Dr. Atilio informa respecto del partido disputado entre Juanicó y San Lorenzo, correspondiente a la otra llave, señalando que se produjeron incidentes una vez finalizada la tanda de penales.

Se da lectura al informe del árbitro y al del veedor del encuentro, analizándose asimismo las notas recibidas. Entre ellas, una presentada por el Club Juanicó, en la que se destaca la seguridad del estadio “Gloria del Pueblo” y se solicita que dicho escenario sea fijado para la final. Se da lectura también a una nota conjunta de ambos clubes, mediante la cual proponen días y horarios para la disputa de los partidos finales, así como a un oficio remitido por el Ministerio del Interior, solicitando información sobre los participantes del encuentro disputado entre Juanicó y San Lorenzo.

Se intercambian opiniones respecto de la eventual habilitación del estadio “Gloria del Pueblo” para la instancia final del torneo.

El Sr. Martínez sostiene que, tal como lo ha expresado en anteriores oportunidades, las instancias finales de los torneos deberían disputarse en escenarios que brinden las máximas garantías de seguridad y condiciones adecuadas de comodidad para espectadores y prensa, considerando además que, al tratarse de partidos televisados, debe procurarse ofrecer un espectáculo acorde con la relevancia de la instancia. En tal sentido, entiende que el partido final debería disputarse en el estadio “Martínez Monegal”.

El Sr. Ortiz expresa que, si bien comparte los criterios planteados por el Sr. Martínez, dicha posición no ha sido la que ha adoptado el Consejo Ejecutivo en los últimos torneos, en los cuales las finales se han disputado en escenarios de las localidades de los equipos participantes, aun cuando estos no reunieran la totalidad de las condiciones señaladas, procurando de esta manera mantener la “fiesta” del fútbol en la localidad correspondiente. Por tal motivo, propone que, tal como se ha realizado en anteriores oportunidades, se fije en forma condicional el estadio “Martínez Monegal” como escenario de la final, encomendándose a la Comisión de Canchas y a la Comisión de Seguridad la inspección del estadio

“Gloria del Pueblo”, a efectos de determinar si reúne las condiciones necesarias para su habilitación para esta instancia.

*Puesta a consideración la propuesta formulada por el Sr. Ortiz, la misma es **aprobada por mayoría, con 7 votos en 10.***

COPA DE CLUBES FUTBOL FEMENINO

La Sra. Brañas informa sobre los partidos disputados durante el fin de semana. Señala que fue necesario modificar la localía en una de las llaves, debido a que el día sábado el Club Nacional de Florida fue notificado por la Intendencia de Florida de que el estadio “Campeones Olímpicos” no se encontraba disponible, como consecuencia de una situación detectada en una de las torres de iluminación, que presentaba riesgo de caída.

Ante dicha situación, y al no haber podido conseguir un nuevo escenario en la localidad, el Club Nacional de Florida coordinó con el Club Nacional de San José el cambio de localía, propuesta que fue aceptada por esta última institución.

La Sra. Brañas agradece especialmente a las autoridades del Club Nacional de San José por su comprensión y disposición para colaborar ante la situación planteada y posibilitar la disputa del encuentro.

Finalmente, informa que ya se encuentran fijados los detalles correspondientes a los partidos de vuelta que se disputarán el próximo fin de semana.

COMISIONES

FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Zeni informa sobre el llamado a inscripción realizado para la Copa Nacional de Selecciones de Fútbol Femenino. Señala que, al cierre del plazo establecido, se recibieron inscripciones de 17 selecciones, habiéndose dispuesto que el torneo se dispute en cinco sedes fijas: Paysandú, Durazno, Ecilda Paullier, Minas y Carmelo.

Asimismo, informa que se está trabajando en el lanzamiento del torneo, previéndose que el mismo se lleve a cabo entre los días 8 y 11 de setiembre.

FIDEICOMISO

*El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.***

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de mayo, junio, julio y agosto pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros, de la Tesorería y de la Secretaría del Fideicomiso de OFI; en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2024-2025

1- Club Atlético Cerrillos, de la localidad de Los Cerrillos, en el Departamento de Canelones. Obras de

Construcción de Muro Perimetral en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance cercano al 70%, se sugiere realizar un 2do adelanto del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Comisión Técnica.”

PROYECTOS FIDEICOMISO OFI- COMPRODE

El Sr. Sosa solicita la autorización del Consejo Ejecutivo para recibir una partida de dinero destinada al Club Atlético Peñarol de San Ramón, por el proyecto presentado ante COMPRODE. **Se aprueba por unanimidad.**

Informe:

“Club Atletico Peñarol Juniors (San Ramon)

Según notas recibidas de parte del club antes mencionado, las empresas que detallaremos han depositado en los días pasados, los montos que se refieren, en la cuenta perteneciente al Fideicomiso COMPRODE de la Organización , las obras vinculadas a la etapa del proyecto, se están realizando de acuerdo a la planificación establecida.

CLUB	EMPRESA	MONTO	Fecha DEPOSITO
PEÑAROL JUNIORS	CHATRAMSSAS	\$100.000	31 JULIO 2026

* Los montos antes expresados son en Pesos Uruguayos

Por lo expuesto, creemos que no hay impedimentos para recibir el dinero acreditado en la cuenta de OFI y recomendamos al Ejecutivo la aprobación del informe.

Comisión Técnica”

ASUNTOS VARIOS

CHARLAS CON LOS PLANTELES DE LAS SELECCIONES SUB14 Y SUB16

La Sra. Zeni informa sobre las charlas de psicología deportiva que se vienen coordinando con profesionales integrantes de SUPDE, destinadas a los planteles de las selecciones participantes en los torneos de las categorías Sub-14 y Sub-16.

Detalla las charlas que ya fueron realizadas, así como aquellas que se encuentran coordinadas para los próximos días, destacando la importancia de esta iniciativa como herramienta de apoyo y formación para los jóvenes futbolistas que participan en las competencias organizadas por OFI.

ANIVERSARIO CLUB HURACÁN DE RIACHUELO

El Sr. Ortiz informa que el pasado domingo el Presidente concurrió, en representación de OFI, a los festejos conmemorativos del centenario del Club Huracán de Riachuelo, institución que había cursado la correspondiente invitación. Señala que, con motivo de dicha celebración, se hizo entrega a la institución de la distinción conmemorativa que OFI otorga a los clubes y ligas que alcanzan los cien años de existencia.

CELEBRACIONES EN PASO DE LOS TOROS

El Sr. Ortiz informa que el pasado sábado concurrió, junto al Presidente, a la jornada realizada en la ciudad de Paso de los Toros, en el marco de las actividades conmemorativas organizadas con motivo de distintos acontecimientos de relevancia para la historia del fútbol isabelino, en cuyo marco se disputó un partido correspondiente a la Supercopa Isabelina 2026.

Señala que, entre los hechos que dieron motivo a los festejos, se conmemoraron los 100 años del debut de la selección de Paso de los Toros, que disputó su primer partido en el Campeonato del Norte el 12 de setiembre de 1926; los 100 años de la creación de “Dianas de Nuñoa”, obra de Omar Odriozola, posteriormente popularizada como “Uruguayos Campeones”; y los 70 años de la inauguración del Estadio Municipal, ocurrida el 26 de noviembre de 1956, escenario que posteriormente, en 1976, pasó a denominarse Estadio “Omar Odriozola”.

Indica que, en el marco de estas celebraciones, se hizo entrega de plaquetas conmemorativas a la Liga Isabelina de Fútbol y al Municipio de Paso de los Toros.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día miércoles 26 de agosto de 2026, a la hora 11:00.-

Siendo la hora 13:00 se levanta la sesión.-